|  |  |
| --- | --- |
| **Oficina de Normalizaciónde las Telecomunicaciones** | **logo_S_** |
|  |  |

 Ginebra, 17 de diciembre de 2014

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Ref.:Tel.:Fax: | **Circular TSB 133**COM 15/GJ+41 22 730 5515+41 22 730 5853 | - A las Administraciones de los Estados Miembros de la Unión- A los Miembros de Sector del UIT-T- A los Asociados del UIT-T que participan en las labores de la Comisión de Estudio 15- A las Instituciones Académicas del UIT-T |
| Correo-e: | tsbsg15@itu.int  | **Copia:**- Al Presidente y a los Vicepresidentes de la Comisión de Estudio 15- Al Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones- Al Director de la Oficina de Radiocomunicaciones |

|  |  |
| --- | --- |
| Asunto: | **Aprobación de los proyectos de nueva Recomendación UIT-T G.989.2, UIT-T G.9701 e UIT-T G.9979, y del proyecto de Enmienda 4 a la Recomendación UIT-T G.994.1 (2012)** |

Estimada Señora/Estimado Señor:

1 Tras los anuncios AAP-44 y AAP-45 de la TSB, de 16 de octubre y 1 de noviembre de 2014, respectivamente, y con arreglo al § 6.2 de la Recomendación A.8 (Johannesburgo, 2008), me complace informarle que la Comisión de Estudio 15 **aprobó** los textos de los proyectos de nueva Recomendación UIT-T G.989.2, UIT-T G.9701 e UIT-T G.9979, y del proyecto de Enmienda 4 a la Recomendación UIT-T G.994.1 (2012) en su Sesión Plenaria celebrada el 5 de diciembre de 2014.

2 Los títulos de los textos aprobados son:

– Recomendación UIT-T G.989.2 (nueva), *Redes ópticas pasivas con capacidad de 40 Gigabits 2 (NG‑PON2): Especificación de capa dependiente del medio físico*.

– Enmienda 4 a la Recomendación UIT-T G.994.1 (2012), *Procedimientos de toma de contacto para transceptores de línea de abonado digital: Enmienda 4 – Puntos de código adicionales para dar soporte a los G.fast*.

– Recomendación UIT-T G.9701 (nueva), *Acceso rápido a terminales de abonado (G.fast) – Especificación de la capa física*.

– Recomendación UIT-T G.9979 (nueva), *Aplicación del mecanismo genérico de la Norma IEEE 1905.1a 2014 a fin de incluir las Recomendaciones UIT-T aplicables*.

3 Puede accederse en línea a la información disponible sobre patentes a través del sitio web del UIT‑T.

4 La versión prepublicada de las Recomendaciones aprobadas pronto estará disponible en el sitio web del UIT-T.

5 La UIT publicará lo antes posible los textos de estas Recomendaciones.

Lo saluda muy atentamente,

Malcolm Johnson
Director de la Oficina de
Normalización de las Telecomunicaciones